

Políticas gubernamentales dedicadas a la juventud en la Ciudad de México. Una reflexión acerca de la acción de los gobiernos perredistas en la capital

Enrique Cuna Pérez
Laura Noemí Pérez Cristino

El artículo describe las principales políticas implementadas por los gobiernos perredistas en la Ciudad de México para atender las demandas y necesidades juveniles ante una realidad que cada día reduce sus expectativas de futuro. Las políticas públicas que se han diseñado no han modificado en mucho el enfoque de la asistencia, el paternalismo, la cooptación, aún se rigen por un discurso que si bien entiende al joven como actor estratégico, sólo queda en eso: un discurso, que poco o nada ayuda a transformar la realidad de exclusión y marginación que enfrenta la mayoría de jóvenes no sólo en el Distrito Federal, sino en todo el país.

A manera de introducción

Los datos demográficos, económicos, sociales y culturales de los jóvenes en la Ciudad de México muestran que no hay una sola Ciudad de México y tampoco hay una sola juventud, sino que se reconocen diversas y encontradas clases sociales, distintas vocaciones y experiencias, múltiples necesidades y expectativas, que hacen imposible encuadrarlas en una simple categoría analítica y mucho menos en una única solución o alternativa¹. Lo

que sí puede reconocerse, y no sólo en la Ciudad de México sino en el país –e incluso más recrudescido en áreas rurales–, es una realidad que plantea un entorno gravemente marcado por la pobreza, la exclusión y la discriminación. Los jóvenes mexicanos han crecido en un contexto de crisis económicas recurrentes, limitaciones sociales, desempleo, inseguridad, crimen, narcotráfico, corrupción, acumulación del poder y mala distribución de la riqueza, deterioro y agotamiento de los recursos, entre otros aspectos que están configurando en gran medida sus expectativas y sus posibilidades de participación social y política. En el Distrito Federal, ellos constituyen alrededor de la tercera parte de la población total y de la población económicamente activa, en su mayoría son educados y tienen mayor capacitación

que generaciones anteriores, son urbanizados y mejor informados, pero se enfrentan en condiciones muy difíciles ante su futuro económico.

Este texto describe las principales políticas dirigidas al sector en los últimos ocho años en la Ciudad de México, mostrando la diferencia entre el gobierno de la ciudad en el periodo 1997-2000 y la administración dirigida por Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, hay que decir desde un inicio que las repercusiones efectivas sobre los jóvenes capitalinos han sido magras e insuficientes. Las esferas privilegiadas han sido educación, empleo, salud y recreación, y olvidadas las que hacen referencia a los temas de participación ciudadana juvenil y prevención de la violencia.

Presentamos en un primer momento una breve reflexión acerca de

¹ Véase Enrique Cuna, "Acerca de la desconfianza en las instituciones. Jóvenes y discriminación en la Ciudad de México", en revista *El Cotidiano*, núm. 131, mayo-junio 2005, UAM-A, pp. 78-89.

las políticas gubernamentales aplicadas por el gobierno federal a lo largo del siglo XX, que debido al centralismo que caracterizó al mismo sistema político mexicano prácticamente fueron las políticas diseñadas para los jóvenes del Distrito Federal. Después se reseñan los programas y acciones más importantes del Gobierno del Distrito Federal en relación a este sector; señalando dos momentos, de 1998 al 2000 —el gobierno de Cárdenas— y del 2000 a la fecha —el gobierno de López Obrador—, pues si bien son gobiernos del mismo partido, las visiones que guían su acción se manifiestan diferentes.

En general, podemos decir que esta área no ha sido prioritaria dentro de la administración perredista en la Ciudad de México, de ahí que no haya grandes apoyos económicos, materiales y políticos, conservando en consecuencia una débil institucionalización y con ello la falta de liderazgo necesaria para articular un trabajo dedicado a incorporar el tema de los jóvenes en la agenda de gobierno.

Jóvenes y políticas gubernamentales en México

El análisis de las políticas juveniles implementadas en el país a lo largo del siglo XX, muestra que en México se han llevado a cabo políticas gubernamentales de atención a la juventud con un espíritu compensatorio, y se ha carecido de políticas públicas de juventud, si “desde una concepción moderna las definimos como aquellas que se construyen como resultado de negociaciones y consensos derivados de tensiones y conflicto de intereses”, como ha dicho Leslie Serna².

Ha mencionado Luis Aguilar que gobernar significa incorporar la opinión, la participación, la corresponsabilidad, el dinero de los ciudadanos, es decir, de actores políticos autónomos y, a causa de ello, ni pasivos ni unánimes³. Y define ampliamente que la política pública quiere decir “decisiones de gobierno que incorporan... la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados, de los ciudadanos”. Y adelante agrega que esto “disminuye el protagonismo gubernamental y aumenta el peso de los individuos y de sus organizaciones”⁴.

Esto es, la política pública no puede ser elaborada por un grupo de expertos, por un partido político o por un creativo funcionario⁵, como ha sido la práctica de las instituciones gubernamentales que tienen a su cargo la atención de la juventud y la vinculación de este importante sector con el desarrollo de la nación. Sin embargo, esta práctica es explicada por la particular visión que tienen los gobernantes del sector juvenil y por las mismas características del sistema político mexicano posrevolucionario.

Nuestro sistema se ha caracterizado tradicionalmente por el amplio margen de maniobra del gobierno en sus actividades de representación y conciliación de intereses, y por la casi total libertad del gobierno en la definición de su agenda y en la elección e implementación de sus políticas, con el resultado de desencadenar una amplia y directa intervención gubernamental, abundantísimo gasto público y burocratización de cualquier programa de producción de bienes y prestación de servicios públicos⁶.

Así pues, en México no es posible hablar de políticas públicas sin hablar del sistema político. La existencia de un Estado fuerte y benefactor corrió paralelamente a la ausencia de participación ciudadana en la planeación, toma de decisiones y ejecución de las políticas sociales y programas de desarrollo. La política social en nuestro país se construyó a la par del corporativismo y el partido de Estado⁷. Y en lo que concierne a juventud, ha escrito Héctor Castillo Berthier que los proyectos gubernamentales de política social para los jóvenes han sido limitados, coyunturales o bien destinados desde su inicio a servir como mecanismo de algún tipo de cooptación política o gubernamental⁸.

En México, las políticas sociales orientadas a atender las demandas de la juventud se han caracterizado por ser mínimas, poco elaboradas, segmentadas, lo cual en lugar de haber contribuido a lograr los objetivos específicos de integración social, contribuyeron a reforzar su aislamiento a través de la pérdida de confianza en la institución pública. Para Castillo Berthier, en términos generales, las políticas han sido concebidas, diseñadas y aplicadas sin considerar previamente a los grupos sociales que serán los destinatarios finales de las propuestas de trabajo, además de que la falta de preparación y conocimiento de la gran mayoría de los funcionarios públicos tanto sobre los jóvenes y las di-

² Leslie Serna, “Actores y alianzas en las políticas de juventud: la experiencia del IMJ”, en Leslie Serna, Luis Sánchez, *ONG con programas de juventud*, tomo II, IMJ, México, 2000, p. 271.

³ Luis Aguilar, “Política pública y Gobierno del Estado”, en *Revista del Colegio*, año II, núm. 4, 1990, pp. 251-255.

⁴ *Ibidem*, p. 239.

⁵ Leslie Serna, *Loc. cit.*

⁶ Luis Aguilar, *Op. cit.*, p. 234.

⁷ Leslie Serna, *Loc. cit.*

⁸ Héctor Castillo Berthier, “Los proyectos juveniles: entre la utopía y la cooptación política”, en Héctor Castillo Berthier, et. al. *Las políticas sociales de México en los años noventa*, Ed. UNAM-FLACSO, p. 383.

versas problemáticas sociales que los rodean imposibilitan su impacto y posterior evaluación. A esto también se añade el tiempo político, etéreo, frágil, variable, caprichoso, y muy pocas veces comprometido con los proyectos que no les interesa.

Por otro lado, en nuestro país, como en varios países de América Latina, la política de juventud está sujeta, aparte de la visión que del joven tienen los gobernantes y las instituciones, a la duración de los gobiernos y no a programas de largo plazo. Esta área no ha sido prioritaria dentro de la administración pública en México, de ahí que no haya grandes apoyos económicos, materiales y políticos, conservando en consecuencia una débil institucionalización y con ello la falta de liderazgo necesaria para articular un trabajo exclusivo con el fin de incorporar el tema de los jóvenes en la agenda de gobierno.

Sobre las políticas dirigidas a este sector, Carlos Monsiváis ha escrito que al Estado mexicano “no le ha preocupado en extremo los jóvenes. Por décadas a los presidentes de la República y a los políticos en campaña les merecen una frase en los discursos, y no más”⁹. La respuesta del Estado hacia los jóvenes no ha sido efectiva, coherente y de largo plazo, son innumerables programas que surgen y desaparecen de la escena política aun antes de haber alcanzado su madurez institucional.

La historia muestra que las diversas instancias de atención a la juventud y las políticas dirigidas a ese sector en nuestro país han tenido la constante, en el mejor de los casos, de participar e intervenir en el desarrollo de la juventud a través del sector educativo. Esto es, se ha entendido su labor como complemento del proceso formativo que realiza el sistema educativo formal¹⁰. En el peor de los casos, se ha reconocido a las instancias de atención juvenil como centros de capacitación *porril*¹¹, canasta de votos en las elecciones a favor del partido en el poder, centros de

⁹ Carlos Monsiváis, “Los jóvenes: la esperanza del ayer”, en *El Universal* 18 de octubre de 1998.

¹⁰ Instituto Mexicano de la Juventud, *Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000*, México, 2000, p. 77.

¹¹ Algunos investigadores entre los que destacan Castillo Berthier y Carlos Monsiváis han recogido muchas voces que así identifican a los organismos dedicados a la atención de la juventud en la Ciudad de México. Incluso varios directores de instituciones de educación superior, UNAM e IPN por ejemplo, han acusado abiertamente a la institución gubernamental junto con el PRI de alentar y sostener el desarrollo de organizaciones porriles integrada por alumnos de educación media superior y superior con fines políticos. Véase Héctor Castillo Berthier, “Los proyectos juveniles: entre la utopía y la cooptación política”, p. 383. Carlos Monsiváis. “Los jóvenes: la esperanza del ayer”, en *El Universal* 18 de octubre de 1998.

reclutamiento político y como formador de grupos de animación priista.

Para Castillo Berthier la lógica que ha gobernado históricamente la política gubernamental hacia el sector juvenil responde a cuatro lineamientos básicos: mantener ocupados a los jóvenes a través de la capacitación, promoción y uso del tiempo libre; controlar a los jóvenes movilizadas, cooptando líderes de grupos de izquierda, pandillas, bandas, porros y todo lo que represente peligro; cooptar políticamente a los jóvenes e incorporarlos al PRI y a la dirección política de diversos frentes y movimientos sociales; e institucionalizar apoyos en el ámbito laboral, educativo, de salud, etc¹².

Esta lógica la reconoce Luis Sánchez Gómez, exdirector del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ): “Podemos decir que la atención a la juventud no logra constituirse en definitiva ni avanzar hacia una política pública ordenada y eficiente; es un modelo segmentado y discontinuo, rebasado por los constantes cambios sociales dentro de una sociedad compleja. El modelo se encuentra subordinado al pragmatismo administrativo y a los intereses de la política: los políticos delimitan el fin y los administradores los medios”¹³.

La historia muestra instituciones que pretenden hacerlo todo a la vez (con una gestión centralizada), con lo que resulta frecuente la superposición de esfuerzos en varios niveles de operación y el descuido en otros. Las instituciones especializadas han confundido sus roles en el mayor número de casos, proponiéndose como representantes estatales ante los jóvenes y viceversa, sin contar con la legitimidad y las herramientas para cumplir con estas funciones. En su accionar predominan los enfoques sectoriales que diferencian muy escasamente los sectores poblacionales con los que operan, al tiempo que se mantiene la vigencia de enfoques simplistas y estereotipados respecto a los jóvenes, que muestran un gran desconocimiento de sus dinámicas (con prácticas paternalistas y enfoques homogéneos entienden a los jóvenes como beneficiarios pasivos).

Las políticas públicas que a partir del año 2000 ha diseñado el gobierno federal a través del Instituto Mexicano de la Juventud no han modificado en mucho el enfoque de la asistencia, el paternalismo, la cooptación, se rige por un discurso que si bien entiende al joven como actor estratégico,

¹² Héctor Castillo Berthier, “Cultura y juventud popular en la ciudad de México”, en Rafael Cordera. *México Joven*, Ed. UNAM, México, 1997, p. 212.

¹³ Luis Sánchez Gómez, *Política de juventud: una propuesta comparada*, tesis de licenciatura, Universidad Iberoamericana, p. 178.

sólo queda en eso: un discurso. Las repercusiones efectivas sobre los jóvenes han sido magras e insuficientes. Las esferas privilegiadas han sido educación, empleo, salud y recreación.

En donde sí ha habido un notable avance es en el diagnóstico y la investigación sobre las realidades juveniles: el IMJ ha impulsado los estados del arte sobre diferentes temáticas específicas; las investigaciones específicas centradas en las diferentes culturas juveniles; la primera Encuesta Nacional de Juventud; pormenorizados balances de las políticas públicas; desarrollo de una línea de publicaciones. Información importante que ayuda a comprender la cambiante y compleja realidad de los jóvenes en México.

Política gubernamental dirigida a la juventud del Distrito Federal

Muchas de las observaciones a la experiencia del trabajo con jóvenes apuntadas líneas arriba, en realidad hacen referencia al trabajo con jóvenes de la Ciudad de México hasta antes de 1997. La política juvenil ha estado concentrada en la capital y en algunos sectores de la juventud estatal, por ejemplo el sector estudiantil de las grandes universidades, en menosprecio de las juventudes campesinas e indígenas. Muchos investigadores han descrito esta situación y la han explicado en función del mismo centralismo que caracterizó, y en algunas ocasiones caracteriza aún, al sistema político mexicano.

Específicamente, el trabajo y las políticas gubernamentales con jóvenes de y en la capital inician como resultado de la creación del primer gobierno elegido por los habitantes de la ciudad en 1997. El Gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas crea por decreto en 1998 la *Dirección de Atención a la Juventud*, dependiente de la Dirección General de Equidad y Desarrollo de la Secretaría de Desarrollo Social del GDF. Antes de esta Dirección no existía una instancia del gobierno propia del Distrito Federal que fuera responsable de normar y dirigir los grandes lineamientos sociales para la juventud de la entidad. Lo que existía eran políticas sectoriales descoordinadas, desvinculadas, repetidas incluso, formuladas por las diversas dependencias del gobierno. Por ejemplo, Sociocultur tenía una Coordinación de Juventud encargada de organizar actividades recreativas y culturales dirigidas a diversos grupos; el CREA organizaba actividades recreativas, culturales y turísticas dirigidas a esos mismos grupos pero sin ninguna relación entre sí. Es decir, no existía una política juvenil a nivel local, organizada, planeada, que atravesara horizontalmente las diversas instancias de atención a la juventud.

A la inexistencia de una oficina que normara y centrara el trabajo con jóvenes se sumaban prácticas políticas, administrativas, presupuestales, sociales y culturales que no permitieron salir de la lógica propia de toda la estructura burocrática del priísmo: cooptación, corrupción, amiguismo, uso de los grupos de jóvenes para fines políticos e incluso delictivos (en el caso del porrismo), entre otras, fueron características que distinguieron el trabajo con jóvenes en la ciudad.

Mónica Hernández, Directora de Atención a la Juventud de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal en el periodo 1998-2000, ha señalado esta situación que poco ayudaba a crear una política de atención a la juventud que reconociera su importancia, no sólo electoral, sino como sujeto político:

“Cuando nosotros llegamos a la dirección nos encontramos con una serie de tradiciones o vicios que nos daban muy poco margen para poder actuar con grupos juveniles. Encontramos una definición de lo joven a partir de una estrategia asistencialista, de un grupo posible de cooptar, con ciertas actitudes de paternalismo hacia ellos; fue muy difícil romper con eso, encontramos hasta archivos de que les daban dinero para pagar comidas o irse de paseo, entonces una actitud un poco viciada, bastante viciada, y que además sólo era para ciertos grupos”¹⁴.

A partir de que se creó la Dirección varió la situación, aunque se reconocía que aún existían inercias y obstáculos individuales, sociales y estructurales que detuvieron la transformación del pasado; incluso la misma definición de jóvenes, como se verá líneas abajo, permitió edificar una política más integral y señalar una profesionalización del trabajo y de los funcionarios dedicados al sector.

Sin embargo, habría que reseñar los programas y acciones más importantes del Gobierno del Distrito Federal en relación a este sector señalando dos momentos, de 1998 al 2000 —el Gobierno de Cárdenas— y del 2000 a la fecha —el gobierno de López Obrador—. Persisten en el funcionamiento de la Dirección y sus responsables vicios y prácticas que no permiten la continuidad de los programas, la consumación de las acciones e incluso la generación de la confianza, pues si bien son gobiernos del mismo partido, las visiones son diferentes. Como ilustra Mónica Hernández esta realidad es preocupante pues no existe continuidad en el trabajo e incluso se minimizan los resultados o hasta se

¹⁴ Mónica Hernández. Directora de Atención a la Juventud de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal 1998-2000. La entrevista se realizó el 4 de octubre de 2000 en las oficinas de la Dirección en la colonia Roma. De aquí en adelante, esta cita es la referencia a sus declaraciones.

descalifica la acción previa. En el 2000 Mónica Hernández mostraba su desconfianza hacia el reconocimiento y continuidad del trabajo del cual ella había sido responsable:

“Hemos dejando todo sistematizado, sin embargo hay preocupación, pues aunque este gobierno es del mismo partido, no deja de haber estilos que borran del mapa todo lo anterior; no sé si es asunto de naturaleza humana, pero sí ese afán de desconocer lo otro. La duración tendrá que ver con la movilización, a diferencia de otros sectores los chavos deberán exigir que se dé continuidad y que se abran otras propuestas, y con la profesionalización de los responsables de atención a la juventud”.

Y mostraba abiertamente su preocupación, que en un cierto grado tiene su fuente en la lógica y tradición de la cultura política mexicana:

“Nuestra preocupación es que las cosas que se han ganado, se puedan perder por dos razones: la lógica del encargado

del Instituto, que seguramente será el chavo de acción juvenil y como premio llega; y por otro lado, la visión. La preocupación con el Gobierno del D.F. es que no deja de haber la misma visión: los chavos que le hicieron la campaña a Andrés Manuel al parecer son los que están preparando el trabajo con jóvenes, es como un premio, en lugar de ser un asunto profesional, se ve como un premio”.

Programas de atención a la Juventud 1998-2000

El trabajo desarrollado por la Dirección de Atención a la Juventud en esta etapa se definió por cinco ejes estratégicos: modelos de atención juvenil, investigación y capacitación, política juvenil, protagonismo juvenil, e información y comunicación juvenil. Que a su vez se tradujeron en cinco programas específicos (Véase Cuadro 1):

Cuadro 1	
Programas más importantes de la Dirección de Atención a la Juventud 1998-2000	
<i>Jóvenes por la ciudad</i>	Este programa surgió de la necesidad de generar procesos de organización juvenil y contar con canales de comunicación entre las realidades juveniles y las propias instancias gubernamentales. Entre sus objetivos se marcó la creación de oportunidades para la población de 14 a 20 años en zonas marginadas; la construcción y articulación de redes con jóvenes promotores; la generación de espacios de encuentro, diálogo y reflexión; el otorgamiento de información a los jóvenes; y la realización de diagnósticos sociales ¹⁵ .
<i>Sistema metropolitano de información para la juventud</i>	Se inscribió en la necesidad de que los sectores juveniles contaran con un bagaje informativo sobre las temáticas de su interés, sobre los entornos sociales y juveniles. Dentro de este programa sobresalió la creación de los Puertos Juveniles que a través del avance tecnológico se permite el acceso a la información actualizada.
<i>Investigación y Capacitación</i>	La investigación sobre realidades juveniles es el eje que guió la construcción de las políticas destinadas al sector; por eso este programa se intentó aproximar al conocimiento sistemático de los y las jóvenes a través de la investigación y de la discusión de sus principales problemas e intereses.
<i>Itinerarte Joven</i>	Promovió el protagonismo juvenil y fortaleció la capacidad para tomar decisiones en el ejercicio de sus derechos. Desde una perspectiva lúdica y artística 240 jóvenes promovieron la cultura, la inserción comunitaria y autogestión de proyectos culturales.
<i>Jóvenes en Red</i>	Buscó crear redes de organizaciones juveniles y redes institucionales que permitieran un trabajo conjunto en la elaboración de programas integrales de juventud e impulsar la construcción de una política integral.

Fuente: elaboración propia con base en los documentos de la DAJ-GDF.

¹⁵ Por ejemplo la consulta juvenil de octubre de 2000, enmarcada en este programa, permitió en su primer día que 60 mil personas opinaran en torno a temas como el respeto a pensar, la educación gratuita en todos los niveles, la sexualidad y la violencia. Además permitió conocer sus inquietudes, apuntalar el cumplimiento de lo establecido en la Ley de derechos juveniles, reconocer que la es sociedad plural, consolidar las políticas en materia de desarrollo social y cultural, y abrir a este sector nuevos espacios.

El enfoque que guió las acciones desarrolladas bajo estos programas, diferente en teoría en relación con el trabajo federal, está definido por el reconocimiento de la juventud como un sector heterogéneo de acción prioritaria y como sujetos sociales plenos. Su enfoque, “nuevo paradigma”, entiende al joven como sujeto de derecho y como actor social con potencialidades, responsabilidades y obligacio-

nes, que forma parte de un grupo sociocultural relevante por su capacidad de cohesión, complejidad, organización, solidaridad, participación y transformación, en fin, como un protagonista fundamental.

Este enfoque parte de reconocer al joven como un sujeto pleno, independiente y autónomo, como define Mónica Hernández: “un sujeto de derecho, con capacidades, que están ahí y que habría que fortalecerlos, ciudadanos con territorio y expresiones específicas y búsqueda de espacios diversos”. Identificarlo como sujeto de derecho y como actor social, como reconoce este enfoque, es entenderlo con la posibilidad de hacerse presente en su contexto socio cultural, en la posibilidad de reconocerse como sujeto con posibilidades transformadoras, de autoidentificar necesidades y demandas sociales, de problematizar cuestiones sociales e incluirlas en la agenda de la política juvenil, de sistematizar respuestas colectivas y convertirlas en derechos juveniles, de movilizarse por diferentes medios, etc.¹⁶.

Este enfoque es un avance en cuanto a la experiencia del trabajo institucional con los jóvenes, y en buena medida responde a experiencias y propuestas teóricas externas y al reconocimiento de la misma realidad económica, política, social y cultural en las que se desenvuelven los diversos y heterogéneos jóvenes de la ciudad. Pues la sociedad necesita de una nueva visión de los jóvenes y éstos a su vez solicitan una nueva visión de la sociedad.

Y hacia allá se dirigieron los programas en esta etapa, pretendiendo generar una nueva visión de las instituciones y de los jóvenes que permitiera reconstruir la deficiente confianza y avanzar en el trabajo conjunto. De acuerdo con esta concepción, en un documento que reseña el trabajo de la Dirección de Atención a la Juventud en este periodo, se planteó que las políticas juveniles estuvieran constituidas por programas y acciones afirmativas que buscaran aprovechar y potenciar la organización y el compromiso juvenil, a través del trabajo conjunto y bajo principios de corresponsabilidad, horizontalidad, inclusión e integración, a fin de que las y los jóvenes fueran parte activa en la construcción de la ciudadanía social¹⁷.

Para lograr esta construcción se propuso la profesionalización del trabajo con jóvenes como uno de los aspectos

básicos que permitiera la penetración y el impacto suficientes para involucrar a los jóvenes en la solución de sus problemas a partir de la elaboración conjunta de propuestas, como se apunta a continuación:

“Un elemento de suma importancia para lograr efectivamente la construcción de políticas juveniles alternativas, es la profesionalización del trabajo con jóvenes para que servidores públicos relacionados con las temáticas juveniles cuenten con las herramientas teóricas, metodológicas y operativas que permitan un trabajo con jóvenes adecuado, eficaz, eficiente, participativo y comprometido socialmente; además, también que faciliten la formación de las y los jóvenes como sujetos colectivos, interesados en desarrollar propósitos y finalidades transformadoras dentro de un entorno social que les pertenece y que los identifique”¹⁸.

Así, los programas desde su concepción aportaron una visión más completa e integral de los jóvenes y un reconocimiento a sus diferencias y necesidades particulares, que aunque no obtuvieron los resultados esperados y deseables, como adelante reconocerán los funcionarios responsables, por sí solos son avances importantes en la tradición del trabajo con jóvenes.

Los programas estaban integrados en tres políticas sociales más globales que se refieren a la cobertura, calidad y equidad. Con respecto a la cobertura se proponía, por ejemplo, abrir canales de participación de la juventud para el diseño, planificación, operación y evaluación de las políticas y los programas, facilitar el acceso a los servicios públicos a los jóvenes, promover la coordinación y concertación interinstitucional dentro de los niveles y áreas del Gobierno del Distrito Federal a fin de operar y ejecutar políticas, programas y acciones de atención dirigidos a la juventud. En relación a la calidad se propuso fortalecer la capacidad para tomar decisiones de manera libre y autónoma, el diseño de modelos de atención en conjunto con la participación de la población juvenil, la reflexión colectiva sobre sus problemas y las diversas propuestas de solución, la creación de la política integral a través de acciones transversales de las diferentes áreas de desarrollo social. Y por último, con respecto a la equidad se proponía, entre otras cosas, que los programas estuvieran determinados por el respeto a las diferencias, la igualdad de derechos y las oportunidades entre los géneros, la atención a la población en marginación, la promoción del protagonismo juvenil y la promoción de la organización juvenil.

¹⁶ Ely Evangelista, “Política social y políticas juveniles en el Distrito Federal 1997-2000: hacia la construcción de un nuevo paradigma de atención social basado en la perspectiva juvenil”. Gobierno del Distrito Federal, *La juventud en la Ciudad de México, políticas, programas, retos y perspectivas*, México, 2000, p. 68.

¹⁷ Gobierno del Distrito Federal, *La juventud en la Ciudad de México, políticas, programas, retos y perspectivas*, México, 2000, p. 5.

¹⁸ *Loc. cit.*

Reseñados por la responsable de su aplicación, los programas manifiestan las alternativas al trabajo con jóvenes pero también los obstáculos al mismo. Al interior del gobierno lo que se hizo fue, según Mónica Hernández:

“Lo primero era establecer una clara política social para ellos, hacer una consulta a nivel Distrito Federal, sin duda muy marginal, muy poco difundida, pero sí con una participación de unos dos mil chavos, de los cuales ciertas demandas muy específicas, otras de manera general y otras estructurales que no se podrían tocar. Eso fue en 1997, después lo que hicimos fue darle dos cauces a estas demandas.

“Seguimos dos ejes de acción: uno que tenía que ver hacia el interior del gobierno, que pasaba por la sensibilización de funcionarios públicos, en la capacitación de servidores con la idea de ir profesionalizando el trabajo con jóvenes. Naturalmente el trabajo de jóvenes se había tomado como un asunto de activismo (los jóvenes quieren hacer cascaritas o tocadas, lo único que se tiene que hacer es lo operativo, lo logístico, sin tener elementos metodológicos conceptuales, una definición de políticas y estrategias para poder llegar hacia ellos). La tarea fue poder sensibilizar a los tomadores de decisiones en el primer nivel, en el segundo nivel capacitar a la gente que iba a estar de manera operativa trabajando con los jóvenes (dándoles estrategias metodológicas, dinámicas de grupo, identidad juvenil, perspectiva, derechos, temas importantes); de aquí se desprende la optimización de los recursos, tradicionalmente lo que nosotros encontramos fueron proyectos de sexualidad, salud sexual y reproductiva, prevención de embarazo, adicciones, algunas bolsas de trabajo. Entonces lo que hicimos fue sentar por delegación a las instancias con un proyecto dirigido a los jóvenes para poder optimizar recursos, para poder tener una misma visión del trabajo con el sujeto joven y para poder saber, de manera territorial, cómo estaban ubicados los proyectos con la posibilidad de coordinar una acción más local, más territorial, más unidad, que se intercambiara el reconocimiento y conocimiento sobre ciertos grupos que hay en las zonas, elaborar una agenda común”.

Y sin embargo, en un ejercicio de autoevaluación y crítica al trabajo realizado, el resultado no es suficiente como para transformar la relación institución –desconfianza– juventud: en realidad se oye interesante, pero el impacto ha sido muy poco, la penetración es muy corta.

“En desarrollo social, el presupuesto es muy bajo, nosotros tenemos un presupuesto asignado de cinco millones, de un presupuesto global de 200 millones. Cinco millones no es nada, regularmente están cargados a servicios de operación y recursos humanos, operamos con,

netamente, un millón doscientos que no es nada. Recibimos quinientos mil pesos por parte del Instituto Mexicano de la Juventud anualmente, que sigue siendo nada”.

A pesar de esto, destacan dentro de los programas elaborados específicamente para el desarrollo laboral, ante un diagnóstico de exclusión y discriminación para el acceso al mercado de trabajo que se recrudece aún más en la Ciudad de México, destacan por su impacto y pertinencia la creación de las Comunas y las Ferias del empleo.

Desarrollado por la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social-GDF, el programa de Comunas, inició en Octubre de 1998, empezó a construir un modelo alternativo para atender el problema del desempleo juvenil y se decidió ponerlo en marcha como proyecto piloto en tres demarcaciones territoriales: Álvaro Obregón, Iztapalapa y Miguel Hidalgo.

Las comunas son espacios que ofrecían atención integral a los jóvenes con el objetivo de poner a su alcance las alternativas y oportunidades que la sociedad le ofrece a través de una amplia red de servicios (la red se dividió en cinco áreas temáticas: educación y capacitación, empleo y producción, cultura y recreación, salud, derechos humanos y servicios públicos), integrada por instituciones de asistencia privada, asociaciones civiles de todo tipo, organismos gubernamentales y las empresas de la iniciativa privada que operaban en el entorno territorial de cada comuna (se conformó una red de servicios en cada una de las tres comunas, estableciendo comunicación y coordinación con más de 200 organizaciones no gubernamentales, 200 dependencias de gobierno y 350 empresas privadas a fin de dar respuesta a las necesidades presentadas por los jóvenes). En estos espacios se orientaba al joven, se le tomaba en cuenta y apoyaba para encontrar las alternativas a sus demandas (para el mes de diciembre se habían atendido a 9,468 jóvenes, de los cuales 1,490 recibieron asesoría individual y personalizada).

El proyecto de las comunas tenía como estrategia general actuar sobre dos ejes básicos: el contexto social de los jóvenes y la red de servicios. Se pretendía generar procesos de interacción entre estos ámbitos y construir estrategias innovadoras y específicas para cada caso individual y grupal, con el fin de dinamizar tanto a la juventud como la sociedad que le rodea. Las actividades fueron conocer los programas de las distintas instancias públicas y privadas de la sociedad que se ubicaban dentro de la demarcación política y que realizaban actividades compatibles con los intereses de los jóvenes en los diferentes ámbitos de su proceso, acto seguido se contactaba a los responsables de cada área

o programa para dar a conocer la filosofía, el sentido y las funciones de la comuna e ir delineando acciones conjuntas en beneficio de la población objetivo, después de entablar comunicación y acudir a conocer los programas, se les invitaba a tener un mayor acercamiento a la comuna¹⁹.

Por otro lado, las ferias del empleo parten del reconocimiento de la realidad laboral de los jóvenes en el Distrito Federal, donde se requiere la creación de 64 mil puestos laborables cada año y que presenta la tasa de desempleo juvenil abierto más alta (7.5%) mientras que el promedio nacional es de 2.9%. Para el año 2003, las cifras con respecto a este programa indicaban que 64.7% de los jóvenes buscaban trabajo en las unidades de servicio de empleo y que 45% lo hacían en las ferias que se organizan, pero en la mayoría de los casos con pobres resultados²⁰.

La crítica a las ferias del empleo se centra en que en su mayoría se ofertan trabajos temporales y mal remunerados, aprovechándose el empleador de la condición de desempleo (46.7% de los solicitantes en las ferias son jóvenes con estudios superiores a la preparatoria, los cuales muchas veces no aceptan las ofertas y se subemplean en el comercio informal).

Ley de las y los jóvenes del Distrito Federal

Otro avance importante en el reconocimiento del sujeto joven como sujeto pleno de derechos y deberes lo constituye la generación de una ley que norma la actitud que el Gobierno del Distrito Federal deberá mantener respecto de las y los jóvenes de la ciudad, aunque las condiciones socioeconómicas de la realidad juvenil en la capital impida su cumplimiento, y la exclusión y discriminación a la que se ven sometidos la mayoría de los jóvenes convierte la ley en una lista de buenas intenciones.

Resultado del trabajo de la Comisión de Juventud de la Asamblea Legislativa, la iniciativa fue elaborada y turnada para su discusión por la fracción del PRD en la Asamblea y aprobada en 1999, la ley es el reconocimiento formal a la importancia social y política del joven en nuestra sociedad. La ley establece los derechos y deberes de los jóvenes, así como los mecanismos que el Estado deberá implementar para la construcción y vigencia de esas garantías.

¹⁹ Rocío Cardoso, "Programa de Comunas. Subsecretaría de trabajo y previsión social-GDF", en GDF. *La juventud en la Ciudad de México, políticas, programas, retos y perspectivas*, México, 2000, pp. 213.

²⁰ Jorge Fuentes, "Desempleo golpea a jóvenes ciudadanos", en *El independiente*, 12 abril 2004, p. 10.

Establece como único deber de los jóvenes el respetar y hacer cumplir la Constitución y otorga derechos que van desde una vida digna, hasta al derecho a la salud y al medio ambiente.

Reconoce a la juventud como aquellos sujetos comprendidos entre los 15 y los 29 años y obligaba a la creación del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.

En esta lógica la creación del Instituto intenta coordinar y centrar la programación de la agenda con sujetos juveniles y profundizar en la aplicación y seguimiento de las políticas destinadas a este sector; por otro lado, se le reconoce un carácter menos dependiente en la estructura de gobierno, es un reconocimiento a la importancia demográfica y social de los jóvenes, y constituye un impulso a la profesionalización, tan necesaria, en el trabajo con la juventud.

La ley propuso al respecto que la operación del Instituto debía contemplarse a más tardar en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal del año 2001. Planteado como un órgano descentralizado del gobierno, con personalidad jurídica y patrimonio propio, además de autonomía técnica, tiene como atribuciones, entre otras, elaborar el plan estratégico de desarrollo integral de la juventud capitalina, crear mecanismos de coordinación institucional, coordinar y desarrollar investigación sobre la juventud en el Distrito Federal. Su administración debe estar a cargo de una junta de gobierno (integrada por cinco miembros designados por el jefe de Gobierno a propuesta de la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social) y un director general (que sería nombrado y removido libremente por el jefe de Gobierno).

La creación del Instituto puede muy bien mostrar la distancia entre la visión que implementó el gobierno perredista en este primer periodo, a diferencia de la visión que mantiene la administración de López Obrador. Pues, importante para los primeros; para la administración actual es, según, Raquel Sosa, Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, limitado y diseñado para ofrecer servicios marginales o de bajo impacto²¹. Para ella, la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social del GDF había aplicado, por medio de sus programas para la juventud, una política en la materia, y la creación de un instituto oneroso, que atenta contra las normas de austeri-

²¹ Reconoce diferencias entre la ley respecto del Instituto y las normas generales establecidas por la Asamblea Legislativa respecto a los órganos descentralizados. Bertha Teresa. "Pide Sosa a diputados revalorar la creación del instituto de la juventud", en *La Jornada*, lunes 4 de marzo de 2002, p. 36.

dad y racionalidad de la administración, es innecesaria. Sin embargo, el Instituto de la Juventud en el Distrito Federal se creó.

La discusión, más allá de si se creaba o no el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, muestra en cierto grado las visiones particulares de los dos gobiernos en cuestión, y aunque del mismo partido, revelan las fuentes de preocupación de los responsables de la atención a la juventud que hemos apuntado líneas arriba. La profesionalización, la continuidad en los programas efectivos y el mantenimiento de una visión del joven como un actor estratégico, son temáticas relevantes que se deben recuperar y no tanto el protagonismo de un actor; la descalificación global del trabajo realizado, el “renacimiento” de los programas, y demás vicios que revelan en el fondo la persistencia de una desinformación del tema y de una cultura política de los mismos funcionarios ligada a prácticas verticales, coyunturales o compensatorias.

Y esta distinción entre la lógica de trabajo de los dos gobiernos se manifestó en otro hecho de manera también notable: los espacios de reunión juvenil.

Por un lado, la propuesta del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas de abrir espacios de reunión -importantes en la configuración de las identidades juveniles y una demanda presente en la mayoría de las delegaciones de la capital- recreativos, culturales, deportivos y sociales (lugar de reunión natural para los jóvenes) distribuidos por las diferentes zonas de la ciudad y que representan un aliciente a las prácticas culturales de los jóvenes. Dentro de este programa se constituyeron la Fábrica de Artes y Oficios de Oriente, el Foro Alicia, El Circo volador (creado con base en un proyecto de investigación aplicada del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM desde 1987, abrió en septiembre de 1997 con un local propio que obtuvo en comodato desde dos años atrás) entre otros; lugares o espacios que trascienden el lugar simple de reunión e información de los jóvenes, y que incorporan a los mismos jóvenes al diseño de las ofertas culturales y permiten expresarse, por diversas vías, a los asistentes.

Por el otro, la propuesta del gobierno de López Obrador: la clausura de espacios de expresión cultural de los jóvenes como el Foro Alicia, Caja Dos, Obra Negra y El Circo Volador a finales del 2000, que representó para muchos el cierre de los únicos espacios a los que los jóvenes capitalinos de los más disímbolos estratos sociales recurrían para escuchar propuestas musicales alternativas, a precios accesibles y populares, de diversas corrientes: *ska*, *surf*, *hard*, *corem trova*, *rupestre*, *blues*. Además de expresio-

nes artísticas y literarias paralelas a la oferta comercial e institucional.

Por ejemplo, el Circo Volador, proyecto producto de 12 años de investigación, reunió a cerca de 125 mil jóvenes en tres años, pero lo más importante es que se planteó como un intento para “cambiar la percepción errónea que se tiene de los jóvenes, crear un espacio de identidad juvenil incluyente”, que debido en gran parte a la visión que las autoridades tienen de los jóvenes y su organización se interrumpió con la clausura por no contar con un estacionamiento para 225 autos (cuando, a decir de su director, Héctor Castillo Berthier, es un falso argumento pues “los jóvenes que asisten no tienen auto” y para qué un estacionamiento y de esas dimensiones). Castillo Berthier, reconocido sociólogo de la juventud, apunta: “creo que su cierre fue una intransigencia de tratar de aparentar que aplicaban la ley. Esas autoridades aplicaron la ley no como una manera neopriísta, más bien como un priísmo neolítico, creo que les ganó el escritorio y el traje”²². La solución, apunta, es su reapertura, pero que sea a prueba de sexenios y de funcionarios.

Estos dos hechos pueden ser acciones aisladas que no representen la propuesta del gobierno de López Obrador, es cierto; pueden ser también, debido a la división de poderes existente en la capital (un delegado de un partido y el jefe de gobierno de otro, con visiones diferentes e incluso antagónicas), una política parcial, local o específica. Sin embargo, las acciones hasta ahora realizadas no han dejado ver una política integral en la que se manifieste la persistencia de esa visión del joven como actor estratégico e incluso como sujeto político necesario y fundamental para la elaboración de las políticas públicas dirigidas a ese sector. Hasta ahora, el gobierno de la ciudad se ha concretado a atender a grupos de la población considerados vulnerables -ancianos, niños-, a través de políticas compensatorias, apostando su esfuerzo, con relación a la juventud, al tema de la educación.

Programas de atención a la juventud en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador

Con una dura y certera crítica Alfredo Nateras, especialista en el tema de juventud, ha apuntado lo que para muchos

²² Jorge Caballero, “Repudio de jóvenes a la clausura de espacios alternativos en la capital”, en *La Jornada*, 10 de febrero de 2001, p. 8ª Cultura.

analistas sucedió con el tema de las políticas gubernamentales para los jóvenes en la actual administración de la Ciudad de México: la juventud, simplemente no existe, son totalmente invisibles, pues con sus políticas sociales de austeridad republicana hacia los jóvenes y “dada la concepción purista, dogmática e ingenua de la autoexclusión como una forma de legitimarse, quizá por falta de un discurso y de una propuesta clara hacia el sector juvenil”²³, privilegió a los grupos vulnerables, sin atender a su condición de juventud, y cuando abiertamente se habló de jóvenes concentró sus esfuerzos en el tema de la educación.

En el caso de la Ciudad de México, es cierto que no se puede decir que no existan programas ni instituciones dedicadas a la atención a la juventud²⁴, simplemente las acciones resultantes de las políticas no solucionan las problemáticas más evidentes de una realidad que cotidianamente cobra factura a los jóvenes y a sus expectativas de futuro. La contribución más fuerte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha sido hasta este momento el apostar a la educación de los jóvenes de los sectores populares o marginados económicamente como él mismo ha reconocido.

La descripción de los programas, objetivos y estrategias diseñados para el trabajo con jóvenes –la Dirección de Atención a la Juventud en un principio y posteriormente del Instituto de la juventud local–, la conceptualización o enfoque que de él tiene dicha oficina, y que a continuación se citan, son producto de las declaraciones de Pablo de Antuñano²⁵, actual responsable de dicha área, quien en entrevista manifestó que ciertamente una de las vertientes más importantes de la política juvenil sería la educación, y más concretamente, la construcción de espacios educativos –preparatorias en las 16 delegaciones y la puesta en marcha de la Universidad de la Ciudad– pero no la única. Y que si bien han cambiado de personal y se han dejado atrás ciertos programas, se continúa el traba-

²³ Alfredo Nateras, “Las políticas públicas de juventud en drogas, o lo que las instituciones dejaron”, en revista *Trabajo Social*, núm. 7, julio 2003, UNAM, México, p. 29. También Pablo Gaytán, “La generación distópica: el fracaso de las políticas sociales en la submetrópoli defecha”, en *Revista Glocal*, año 1, núm.2, abril-junio 2002.

²⁴ Rafael Cordera, “Una política pública para los jóvenes mexicanos en el siglo XXI”, en revista *Este país*, núm., 172, julio 2005, México, p. 31.

²⁵ Entrevista realizada en septiembre del 2001, en las oficinas de la Dirección, ubicadas en la Calzada México Tacuba del Distrito Federal. Las referencias siguientes a Pablo de Antuñano tienen su fuente en esta entrevista.

jo con el mismo enfoque y visión: el gobierno de la Ciudad entiende al joven “como un actor muy importante en los procesos de transformación social y como un sujeto pleno de derechos y obligaciones, los percibimos asimismo como un actor estratégico para la transformación de la sociedad”.

Y producto de esa misma realidad, según Pablo de Antuñano, la aplicación de las políticas dirigidas al sector son más planeadas, más desarrolladas, más profundas; hechas con la participación activa de los jóvenes e incluso desde la experiencia de los responsables de la atención, que por sí sola no asegura el éxito de la política institucional:

“El diseño de la política pública en el Gobierno de la Ciudad se ha querido hacer desde la juventud, es decir, si te das cuenta, el propio equipo de trabajo de la DPJ oscila entre los 19, 20 y 26 años, tenemos un promedio de edad de 24 años, y una experiencia también muy importante de los diversos participantes que están acá inmersos en el diseño de la política pública, si bien hay ideas vectores que emanan del propio programa de Desarrollo Social, de manera estructural, del aparato de gobierno; también hay un aporte importante en la perspectiva de los que estamos aquí laborando y eso es muy importante porque ya no llega el adulto a diseñar una política pública para atender a estos otros que son los jóvenes. Sino que ahora hay una lógica en la cual los jóvenes estamos inmersos en el propio diseño de la política pública, para orientar y resolver problemas que aparte conocemos, es decir, los que trabajamos aquí también vivimos las broncas en la calle. Eso nos da una perspectiva de diseño distinta a la que se ha hecho en ocasiones anteriores”.

Al parecer, hasta este momento, el que los funcionarios sean jóvenes no asegura que necesariamente comprendan la heterogeneidad de la realidad juvenil, ni mucho menos que el área dedicada a los jóvenes posea dentro de la estructura burocrática la importancia y la voluntad política capaz de llevar a la agenda de gobierno las políticas y programas de juventud. Pero también la aplicación supone la apropiación de los espacios públicos por parte de los jóvenes organizados, tratar de vincularlos con las instituciones de gobierno, lo que se intentó fue la vinculación con organismos civiles, que tuvieran que ver con trabajo juvenil, a través de un fondo de co inversión, en el sentido de respetar los mecanismos autónomos y de decisión que tienen las organizaciones.

“Me refiero a tres modelos que tenemos, me refiero a uno de auto empleo, a uno de cultura juvenil y otro de derechos juveniles, estos modelos de intervención co-

munitaria nos da como la posibilidad de trabajar con las y los jóvenes de la ciudad dentro de sus entornos territoriales específicos, no a través de los grandes toquines, no a través de las grandes conferencias muy visibles, de los grandes foros, de todos esos protocolos y cuestiones de visibilidad las hacemos dejado, por el momento, a un lado, para volcar todo el trabajo de la DPJ hacia lo comunitario. Es decir, tenemos todo el trabajo afuera, la mayor parte de nosotros regularmente estamos en la calle, monitoreando el trabajo de campo, vinculándonos con otras instancias que hacen trabajo comunitario, y estamos en eso”.

Aunque el trabajo comunitario, vinculado directamente con organizaciones sociales juveniles y la peculiaridad de los mismos funcionarios son cauces de acercamiento y de confianza entre jóvenes e institución, ha faltado mayor voluntad política para tan sólo mostrar la diversa problemática juvenil. La gran dificultad estriba en el excesivo centralismo que el gobierno de la ciudad implementó para darle cauce a los programas y políticas hacia el sector, que incluso guió y, en algunos casos desplazó, las acciones que desde el instituto juvenil pusieran en práctica

Por ejemplo, y en palabras del mismo responsable de atención a la juventud, los programas concretos en los cuales se mostraría el enfoque de trabajo conjunto y horizontal se concentran en dos gran vertientes:

“La importancia que tiene la juventud para este gobierno hizo que el diseño de la política dirigida a este sector no emanara toda de la dirección de programas para la juventud, de hecho quiero decir que la columna vertebral de la política de juventud del Gobierno de la Ciudad, en realidad tiene dos vertientes fundamentales. La primera de ellas es la creación de 15 preparatorias y una universidad en la Ciudad de México, aquí la perspectiva del Gobierno de la Ciudad manifiesta que su preocupación central tiene que ver con resolver el problema estructural en la juventud, que es precisamente la falta de espacios educativos que genere las herramientas para conseguir empleo digno, para tener herramientas de prevención de adicciones, de sexualidad, de vivienda digna, etc. O sea, si percibimos que la educación es como la columna para que el resto de los programas y problemáticas juveniles tengan como una solución, si no absoluta, por lo menos si, digamos, más garante de derechos específicos. Ahí se está gastando un dineral, se está gastando en jóvenes. Y mejor diría yo, no se está gastando, se está invirtiendo”.

La preocupación del gobierno del Distrito Federal, han dicho, con respecto a la educación es invertir en la

educación con la creación de infraestructura y de modelos educativos alternativos, que generen espacios distintos a los que hay en la crisis estructural que hay en el sistema educativo y en la universidad pública en este país. Esa es una ruta.

La otra vertiente, también diseñada a nivel central, hacia el trabajo de la Dirección y el Instituto es planeación y austeridad: “en el caso de la DPJ, el incremento presupuestal que ha tenido ha sido producto del plan de austeridad del jefe de gobierno, si te das cuenta hay muchas cosas que han cambiado de la anterior administración a ésta. Una de ellas es que ya no rentamos el inmueble en la colonia Roma, que representaba un gasto importante, ya no contamos con una estructura tan costosa, y en el recorte nosotros nos ahorramos esa lana. Pero lo importante en el programa de austeridad, es que se simplifica la estructura, se ahorra el dinero, pero se conservan las metas”.

Si bien el discurso manifiesta una mayor racionalidad administrativa y una persistencia en el enfoque que guía el trabajo con jóvenes- sujeto, incluso es más optimista, hasta la fecha los resultados han ido desarrollándose más en el ámbito de la educación y poco en el trabajo de la construcción de la relación horizontal en el diseño de las políticas públicas, o al menos no han sido visibles. El discurso no escapa a la descalificación en varios aspectos, por ejemplo del presupuesto, a las gestiones anteriores y presupone variables, como la propia juventud de los funcionarios, que no son suficientes para consolidar una política integral y una nueva y óptima manera de hacer las cosas.

En general, por lo que toca a la postura del actual gobierno de la Ciudad de México respecto de los jóvenes, y después de que desapareció el trabajo previo que se había constituido durante el primer gobierno perredista, se mantiene el enfoque que ubica a los jóvenes como sector vulnerable, centrado en la atención a jóvenes en situación de riesgo, en donde prevenir y proteger a los jóvenes de la violencia, el delito y la adicción son los objetivos primordiales.

Se sigue cometiendo el error de concebir a los jóvenes como sujetos pasivos de las acciones gubernamentales, y por eso se debe subrayar la importancia de la participación juvenil en la elaboración, ejecución y control de las políticas. Pues, finalmente, las oportunidades de la juventud, no sólo en el Distrito Federal sino a nivel nacional, dependerán de cómo se jerarquice su participación y atención desde las instituciones sociales, políticas y culturales, haciendo a un lado esquemas obsoletos que buscan imponer

una sola dirección a las inquietudes y capacidades de los jóvenes.

La profesionalización, la continuidad en los programas efectivos y el mantenimiento de una visión del joven como un actor estratégico, son temáticas relevantes que se deben recuperar y no tanto el protagonismo de un actor, la descalificación global del trabajo realizado, el “renacimiento” de los programas, y demás vicios que revelan en el fondo la persistencia de una desinformación del tema, una escasa imaginación en el involucramiento de la realidad juvenil, una magra voluntad política para ejecutar los programas de manera responsable, y de una cultura política de los mismos funcionarios ligada a prácticas verticales, coyunturales o compensatorias.

A manera de conclusión

El que México sea un país joven supone la incorporación de ese sector al campo de la economía, la política y la cultura como vía para lograr el desarrollo tanto político como económico. Habría que aprender del equívoco de concebir a los jóvenes como sujetos pasivos de las acciones gubernamentales, y subrayar la importancia de la participación juvenil en la elaboración, ejecución y control de esas políticas. Las oportunidades de la juventud, no sólo en el Distrito Federal sino a nivel nacional, dependerán de cómo se jerarquice su participación y atención desde las instituciones sociales, políticas y culturales, haciendo a un lado esquemas obsoletos que buscaron imponer una sola dirección a las inquietudes y capacidades de los jóvenes.

En el Distrito Federal ha faltado una política diferenciada de acuerdo a la heterogeneidad de las realidades juveniles. Una política que cuente con la más completa información y conocimiento sobre los jóvenes y su reali-

dad, que visualice a los jóvenes como ciudadanos, que articule los programas sectoriales, que combine la prevención con la atención, pero sobre todo que se concrete en espacios específicos: que despliegue acciones desde el espacio local, en consonancia con los procesos de descentralización en muchas otras esferas de las políticas públicas, y que mantenga una real cercanía a los problemas y expectativas de los jóvenes, con respecto a las instituciones centrales.

Se debe considerar a las políticas públicas hacia este sector no sólo como cuestión de justicia social, sino como elementos estratégicos para el desarrollo del país. Así, debe profesionalizarse el trabajo, pues es el único medio para asegurar la permanencia de la política para la juventud, que no dependa de los vaivenes sexenales, y centrar la acción organizada a partir de que las políticas estén más cerca de los jóvenes que del gobierno (no trabajar para ellos, sino con ellos).

Toda acción pública que tienda a beneficiar a los jóvenes y a reconocerlos como ciudadanos, debe tratar de revertir así el oscuro presente y el inexistente futuro de los jóvenes en México, que Mónica Hernández vislumbra a partir de su experiencia en el trabajo cotidiano con el sector:

“Antes los jóvenes tenían desesperanza, de no saber hacia dónde, pero ahora la experiencia en esta Dirección me deja un aprendizaje un poco doloroso, pues creo que ya no hay esperanza, no hay futuro. Es verdaderamente complicado entender por qué los chavos están en esa lógica. Los chavos nacieron en la crisis, nunca han tenido esperanza, viven al día, comen al día, con una serie de situaciones sociales que les hace vivir al día. Los chavos ya no sueñan, o si sueñan, sueñan en lo clandestino, en la oscuridad. Y esto tendrá implicaciones políticas”.

FE DE ERRATAS

Debido a un error en la edición del número 134 de nuestra revista, adjudicamos a la Lic. *Patricia Brogna* el título de *Especialista en Estudios sobre discapacidad, Políticos y Sociales*; en realidad ella es *Especialista en Estudios sobre discapacidad y actualmente cursa la Maestría en Estudios Políticos y Sociales en la FCPYS de la UNAM.*